



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0585**
NEUQUÉN, **06 AGO 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 5450-M-17 y la Orden de Pago N° AC06689/2017, a nombre de CRISTIAN U. HASPERT por \$ 40.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Limpieza Urbana – Secretaría de Servicios Urbanos**, destinado a solventar gastos para “arreglos generales de vehículos utilizados por la Dirección General de Limpieza Urbana”;

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 14 de Noviembre de 2017 por el **Subsecretario de Limpieza Urbana**, contando con el visto bueno del **Secretario de Servicios Urbanos**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06689/2017, a nombre de CRISTIAN U. HASPERT por la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE; cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2248</u>
Fecha <u>16</u> ... / <u>08</u> ... / <u>2019</u> ...

fdo. Artaza


C.P.N. Zola
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



0585-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000204	Mecánica Integral "ATELIER" de Christian A. Tyszkiewicz	\$11.000,00
0001-00000279	Servicios Integrales ABRANT de Jofre Sepulveda Fernando A.	\$29.000,00

es copia

fdo. Artaza

C.P.M. ~~Artaza~~ Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN